

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

4650 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental por el que se somete a información pública el proyecto de trazado de "Remodelación del enlace entre la autovía del Mediterráneo (E-15/A-7) y la autovía A-92 en Viator." Clave: 15-AL-3340. Provincia de Almería.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 3 de diciembre de 2010, ha sido aprobado provisionalmente el proyecto de trazado de "Remodelación del enlace entre la autovía del Mediterráneo (E-15/A-7) y la autovía A-92 en Viator". Clave: 15-AL-3340. Provincia de Almería, ordenándose a esta Demarcación de Carreteras la incoación del correspondiente expediente de información pública. Por lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras de 29 de julio de 1988 y la modificación del apartado 4 establecida en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, se somete a información pública el referido proyecto de trazado durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Durante el mismo plazo se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del referido proyecto, a los efectos previstos en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos.

El presupuesto base de licitación del proyecto de trazado que se somete a información pública es de 25.308.672,20 euros que no incluye el I.V.A. (18%) que asciende a 4.555.561,00 euros.

El citado proyecto de trazado y estudio de impacto ambiental pueden ser examinados en las oficinas de esta Demarcación en la Avda. de Madrid, n.º 7, Granada, en la Unidad de Carreteras en paseo de Almería, n.º 41, Almería y en el Ayuntamiento de Viator.

Los escritos formulando alegaciones, dirigidos a esta Demarcación, podrán presentarse en las oficinas de las mismas antes referida o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 19 de enero de 2011.- El Jefe de la Demarcación, Salvador Fernández Quesada.

ID: A110004541-1